ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL		
CIUDAD Y FECHA: San Andres, 24 de enero de 2022	**HORA INICIO: 3:00pm**	**HORA FIN: 3:55pm**
LUGAR Y/O ENLACE: ambiente 2-6	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Regional San Andres**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida
2. Revisión Lineamientos Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022 y diagnostico
3. Revisión y replanteamiento de actividades de bienestar de acuerdo con los Lineamientos Plan de Bienestar Social e Incentivos 2021
4. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la revisión de las actividades del plan de bienestar regional en cumplimiento con lo dispuesto por el Gobierno Nacional se deben replantear en conjunto con el Comité de Bienestar Regional, determinar cuáles y de qué manera se pueden realizar, de acuerdo con las características propias de cada Regional, las que deben estar enmarcadas dentro de las normas que rigen el bienestar social, la austeridad del gasto y contratación estatal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Directora da la bienvenida a todos los participantes. A continuación, la coordinadora de talento humano procedió con la lectura de los principales puntos de los lineamientos Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022 y el diagnostico de insumo de la Dirección general. Así mismo, enuncio el recurso asignado para tal fin que es de $ 243.515.190

La representante Silvia Archbold, solicito tener en cuenta a los funcionarios que tienen algún tipo de COMORBILIDAD, como el año pasado, los cuales no pueden participar en algunas actividades deportivas y se toma nota de las sugerencias brindarles el servicio Gimnasio para que estos tengas un espacio donde puedan hacer actividades fiscas dirigidas, por ellos queda en el cuadro de socialización de plan de bienestar e incentivos 2022.

Así mismo, la representante Silvia Archbold, sugiere que los jóvenes hijos de los funcionarios mayores de 13 a 23 años tengan un espacio dentro del plan de bienestar para ofrecerles actividades lúdicas y de esparcimiento, como el año anterior, ya que le pareció un excelente.

La Coordinadora Silvia Hooker, énfasis en que algunas de las actividades que de acuerdo con directrices de función pública deben quedar inmersos de manera obligatoria en el plan de bienestar, tales como: el día del abuelo, en donde la directora hace énfasis que para este tema y el del día de la madre y del padre deben ser de manera biológica o legal. De igual manera, dentro de la encuesta aplicada el año pasado, el 30% de los funcionarios encuestados manifestó que algunas actividades se pueden ser virtuales y presenciales, ya que algunos funcionarios con

comorbilidades prefieren participar de manera virtual. la Sra. Silvia socializa las actividades de preferencia que los funcionarios escogieron en la encuesta realizada, en la que participaron 44 de ellos las actividades con mayor preferencia son: taller de Spa y relajación, caminatas ecológicas, ciclo paseos, la integración de la ida al cayo, actividades de vida saludable.

Igualmente, la directora regional encargada sugirió tener en cuenta realizar celebraciones de cumpleaños por trimestre y que además se haga una tarjeta de cumpleaños para todo el personal, sea de planta o contratistas. Así mismo, propuso realizar reconocimientos no en el marco de las evaluaciones de desempeño, sino en cuanto a su compromiso y excelencia a su labor.
La directora regional sugirió que se realice una encuesta adicional para conocer que actividades diferentes a las del año anterior quieren realizar los funcionarios, para así ajustar la construcción del plan de bienestar 2022.

CONCLUSIONES

Se expreso que se realizaron buenas practicas el año pasado en las actividades de bienestar y se solicita tener en cuenta las que la función publica obliga a realizar, para cumplir con los lineamientos en la elaboración del plan de bienestar 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envío de encuesta a funcionarios	Silvia Hooker	24 de enero
Envío de resultados de encuesta	Silvia Hooker	26 de enero
Envío de plan de bienestar 2022 a la dirección general, aprobado por el comité de bienestar	Silvia Hooker	28 de enero

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DEL DÍA 24 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la reunión del Comité de Bienestar del SENA Regional San Andrés.

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/E XT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Leonora Barragan Bedoya	30289596	X			Despacho Dirección SENA	lbarraganb@sena.edu.co	5123066	N/A	
2	SI	Silvia Hooker Fontalvo	40992336	X			GGTH SENA	shooker@sena.edu.co	5123066		
3	SI	Silvia Archbold Livingston	40986742	X			Representante de los trabajadores	sharchibold@sena.edu.co	5123066		
4	SI	Shirly Fajardo Martinez	40987655	X			Representante de los trabajadores	sfajardom@sena.edu.co	5123066	N/A	